CONSEJO DE LA JUDICATURA

Quito, 14 de septiembre de 2023
Causa: 17250-2022-00188

Señor.
PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL.
Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Tribunal de la Sala Civil y Mercantil de la Corte Provincial de Pichincha, remito a usted en once (11) fojas copias certificadas de la Sentencia y aclaración dictada dentro de la presente causa.

Lo que le comunico a usted para los respectivos fines de Ley.

Dra. María Belén Jaque
SECRETARIA RELATORA DE LA SALA CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA.

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA
ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL
SECRETARIA(O) RELATOR

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy... 18-09-23
... a las... 16:11:22
Por ...
Anexos ... 11 F
FIRMA RESPONSABLE